

**ACTA DE CIERRE CONTRACTUAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. 2024915 SUSCRITO ENTRE LA ENTRE LA EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO
TERRITORIAL – (Hoy ENTerritorio S.A.) Y YASSER NIKOS BARRAZA VARGAS.**

PAOLA ANDREA NEIRA DUARTE, identificada con la cédula de ciudadanía No. 37.864.837 expedida en Bucaramanga (Santander), obrando en nombre y representación de la **EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S.A.**, de conformidad con lo previsto en el artículo 9° del Decreto 1962 del 15 de noviembre de 2023, sociedad por acciones, de economía mixta, de carácter financiero, del orden nacional, vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público (en virtud del Decreto 492 de 2020) y vigilada por la Superintendencia Financiera, con **NIT 899.999.316-1**, en adelante denominada ENTerritorio S.A., en su calidad de Gerente de Unidad del Grupo de Gestión Post contractual en virtud de lo establecido en el Otrosí No. 1 suscrito el 23 de septiembre de 2025 al contrato de trabajo del 14 de febrero de 2025, facultada para suscribir el presente documento, de conformidad con lo establecido en las Resoluciones Nos 201 del 30 de diciembre de 2020 modificada por la Resolución 216 del 2 de octubre de 2024 y 137 del 31 de mayo de 2023 modificada por la Resolución 247 del 23 de octubre de 2024; **CARLOS ANDRÉS BRAVO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.085.905.837 expedida en Ipiales Nariño, en su calidad de supervisor y Gerente de Unidad Grupo de Desarrollo Proyectos 1 de **ENTerritorio S.A.**, proceden a suscribir la presente acta de cierre Contractual del contrato de prestación de servicios profesionales **No. 2024915** celebrado entre **ENTerritorio S.A.** y el contratista **YASSER NIKOS BARRAZA VARGAS**, de conformidad con lo establecido en el manual de contratación M-PR-01 versión 02 y el procedimiento de cierre y liquidación de contratos P-PR-14 versión 04, previas las siguientes consideraciones:

1. ESPECIFICACIONES CONTRACTUALES

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA			
Nombre	YASSER NIKOS BARRAZA VARGAS		
Identificación	1.140.847.945	Dirección	Cra 31 71-09
Teléfono	3045279250	Ciudad domicilio	Barranquilla
ESPECIFICACIONES CONTRACTUALES			
Número contrato	2024915		
Clase de contrato	Prestación de servicios profesionales		
Objeto del contrato	Prestar sus servicios profesionales, de forma independiente por sus propios medios con plena autonomía técnica, administrativa y financiera como Ingeniero Ambiental de los proyectos del Grupo 3 del contrato interadministrativo No. 223007 suscrito con la Aerocivil y de los demás convenios y/o contratos asignados por la Subgerencia de Desarrollo de Proyectos y el grupo de Desarrollo de Proyectos 1.		
Valor Total del contrato	\$20.616.986,00 M/CTE, Incluido los impuestos a que haya lugar.	Valor inicial	\$20.616.986,00

**ACTA DE CIERRE CONTRACTUAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. 2024915 SUSCRITO ENTRE LA ENTRE LA EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO
TERRITORIAL – (Hoy ENTerritorio S.A.) Y YASSER NIKOS BARRAZA VARGAS.**

					Valor adición	\$0,00
Información presupuestal	<i>Recursos de Funcionamiento del rubro de “HONORARIOS SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN VIGENCIA ACTUAL” según los Certificados de Disponibilidad Presupuestal y Registro Presupuestal, expedidos por el Grupo de Presupuesto de ENTerritorio S.A.</i>					
	CDP	Fecha CDP	RP	Fecha RP	Valor	
	CDP2024-006949	22/11/2024	RP2024-007087	09/12/2025	\$20.616.986,0	
	TOTAL					\$20.616.986,0
Fecha firma del contrato	06/12/2024					
Plazo del contrato	Hasta el 31 de enero de 2025					
Fecha de inicio	11/12/2024					
Fecha de terminación contractual	31/01/2025					
Supervisión del contrato	Gerente de Unidad Grupo de Desarrollo Proyectos 1					

2. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL

De conformidad con la documentación soporte que reposa en el expediente del contrato de prestación de servicios profesionales **No. 2024915**, la supervisión del contrato evidenció que el objeto fue ejecutado a entera satisfacción sin existir observaciones al respecto, como se registra y consta en los informes de actividades, desembolsos efectuados al contratista y registrados en el balance económico contrato de funcionamiento **No. 578** con fecha de corte del **12/08/2025**, expedido por el responsable de balances económicos de **ENTerritorio S.A.**, los cuales fueron tramitados previo cumplimiento de los requisitos establecidos en la forma de pago

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

Teniendo en cuenta la información que reposa en el expediente del contrato y de conformidad con el balance económico **No. 578** con fecha de corte del **12/08/2025**, expedido por el grupo de presupuesto de **ENTerritorio S.A.**, la información financiera del contrato de prestación de servicios profesionales **No. 2024915** es la siguiente:

**ACTA DE CIERRE CONTRACTUAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. 2024915 SUSCRITO ENTRE LA ENTRE LA EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO
TERRITORIAL – (Hoy ENTerritorio S.A.) Y YASSER NIKOS BARRAZA VARGAS.**

CONCEPTO	VALORES
Valor inicial del contrato	\$20.616.986,00
Valor adición	\$0.00
Valor total del contrato	\$20.616.986,00
Valor ejecutado por el contratista (1)	\$14.993.333,00
Valor Total desembolsado por ENTerritorio S.A. al contratista	\$14.993.333,00
Saldo del contrato	\$5.623.653,00
Valor por liberar al presupuesto de ENTerritorio S.A. (2)	\$5.623.653,00

(1) Corresponde al valor ejecutado de conformidad con lo indicado en el memorando interno No. 202531010022563 del 08/09/2025, suscrito por CARLOS ANDRÉS BRAVO como Gerente de Unidad del Grupo de Desarrollo Proyectos 1; así como, el balance económico No. 578 con fecha de corte del 12/08/2025, expedido por el responsable de balances económicos de ENTerritorio S.A.

(2) Corresponde al saldo por liberar de conformidad con lo indicado en el memorando interno No. 202531010022563 del 08/09/2025, suscrito por CARLOS ANDRÉS BRAVO como Gerente de Unidad del Grupo de Desarrollo Proyectos 1; así como, el balance económico No. 578 con fecha de corte del 12/08/2025, expedido por el responsable de balances económicos de ENTerritorio S.A.

4. OBLIGACIONES PENDIENTES

ENTerritorio S.A. reintegrará a su presupuesto la suma de \$5.623.653,00 M/CTE por concepto de recursos no ejecutados, una vez la presente acta de cierre contractual esté debidamente suscrita.

5. GARANTÍAS

COMPAÑÍA ASEGURADORA	No. PÓLIZA	AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
			Desde	Hasta	
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	85-47-101007583 Anexo 1	Cumplimiento	09/12/2024	31/05/2025	\$4.815.397,20
		Calidad	31/01/2025	31/01/2026	\$4.815.397,20

La aprobación de la actualización de las garantías referidas en la anterior tabla se efectuó el 11/12/2024 por la Subgerencia de Operaciones, lo cual se registra en la plataforma del SECOP II.

6. CUMPLIMIENTO LEY 789 DE 2002

De conformidad con las disposiciones del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, y previa verificación del cumplimiento del pago de aportes a seguridad social por la supervisión del contrato No. 2024915, lo cual se registra en el cuadro de verificación de aportes F-PR-44 anexo al memorando interno No. 202531010022563 del 08/09/2025 y planillas de pago, en lo que se constató que el contratista YASSER NIKOS BARRAZA VARGAS, cumplió durante el término de ejecución del contrato de prestación de servicios profesionales No. 2024915 sus obligaciones al sistema de seguridad social integral en salud, pensión y riesgos laborales.

7. ORIGEN DE LA INFORMACIÓN

En virtud de los postulados de la buena fe, a los que deben ceñirse las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas, se tiene por cierta la información que, sobre la ejecución del contrato objeto de esta acta, obra

**ACTA DE CIERRE CONTRACTUAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. 2024915 SUSCRITO ENTRE LA ENTRE LA EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO
TERRITORIAL – (Hoy ENTerritorio S.A.) Y YASSER NIKOS BARRAZA VARGAS.**

en el respectivo expediente del archivo de **ENTerritorio S.A.** la cual es soporte y fundamento para la presente acta de cierre del contrato de prestación de servicios profesionales No. **2024915**, así como el memorando de solicitud de radicado No. **202531010022563** del **08/09/2025**, suscrito por **CARLOS ANDRÉS BRAVO** en calidad de Gerente Grupo Desarrollo de Proyectos 1.

De conformidad con lo establecido en el Numeral 55 del Capítulo VIII – acta de cierre Contractual, manual de contratación M-PR-01, versión 02 de ENTerritorio S.A., se procede a la elaboración y suscripción de la presente acta de cierre contractual sobre el contrato de prestación de servicios de servicios profesionales No. **2024915**, por la siguiente causal:

“(…) En los casos en los que no se deban realizar la liquidación del contrato y existan saldos pendientes por liberar en los casos señalados en el artículo 51 del presente manual (…)”

La presente Acta de Cierre Contractual fue elaborada por el Grupo de Desarrollo de Proyectos 1, con base en los soportes técnicos, financieros y presupuestales aprobados por la gerencia del contrato interadministrativo y por los Grupos de Presupuesto y/o Contabilidad de **ENTerritorio S.A.**

El Grupo de Gestión Post contractual, imparte su aprobación desde el punto de vista jurídico – contractual, teniendo como soporte la documentación allegada por el grupo solicitante, por lo tanto, no se hace responsable de los efectos que puedan derivarse de la presentación de solicitudes con información incompleta, que según lo informado por la supervisión no existen desembolsos pendientes.

En constancia de lo anterior se suscribe a los 29 de octubre de 2025

PAOLA ANDREA NEIRA DUARTE 
Gerente de Unidad del Grupo de Gestión Post
Contractual
ENTerritorio S.A.


CARLOS ANDRÉS BRAVO
Gerente Grupo Desarrollo de Proyectos 1
ENTerritorio S.A.

Acta de cierre contractual contrato de prestación de servicios profesionales No. **2024915**

Elaboró: Elfa Mery Romero – Contratista GDP1 

Revisó: Claudia Patricia Vivas – Contratista GDP1 

Andrés Robayo – Contratista del Grupo de Gestión Post contractual 

Marcela Zuluaga Vélez – Asesora Subgerencia de Operaciones 